CIPES
CENTRO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS
DEL ESTADO DE SONORA

BOLETÍN SEMANAL

SEMANA DEL 14 AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2022

H. CONGRESO ESTADO DE SONORA

LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
2021 - 2024

CONGRESOS LOCALES DE MÉXICO

CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. 16 NOV. 2022.

CONGRESO DEL ESTADO Y COPARMEX: RUMBO A LA REFORMA DE LEY DE ADQUISICIONES

El día martes 15 de noviembre, la comisión de Transparencia y Anticorrupción de la LXV Legislatura del Congreso de Aguascalientes, mismo que encabeza la diputada Yoli Rodríguez, y que en esta ocasión contó con la asistencia de sus miembros Karola Macías, Juanis Martínez y Max Ramírez; sostuvieron una mesa de trabajo con integrantes de la comisión de Ética en Integridad de Coparmex; integrada por Juan Carlos Soledad, Ricardo Navarro, Clemente Villalobos y Óscar Carrillo. La reunión tuvo como objetivo trabajar en el análisis y comparación de propuestas con rumbo a la reforma de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus municipios.
https://www.liderempresarial.com/congreso-del-estado-y-coparmex-rumbo-a-la-reforma-de-ley-de-adquisiciones/

CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. 16 NOV. 2022.

CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR APROBÓ LA ADOPCIÓN HOMOPARENTAL

La lucha por la conquista por los derechos de la comunidad LGBT+ ha dado un gran paso en Baja California Sur luego de que el Congreso del Estado aprobara por mayoría de votos la modificación del código civil de la entidad para que sea permitida la adopción homoparental. Cabe mencionar que la iniciativa fue presentada por el coordinador de la fracción del Partido del Trabajo (PT), Luis Armando Díaz, desde el pasado 31 de mayo en un dictamen que fue analizado por la comisión de Puntos Constitucionales y de Justicia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
https://www.infobae.com/america/mexico/2022/11/16/congreso-de-baja-california-sur-aprobo-la-adopcion-homoparental/

CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. 16 NOV. 2022.

DOCENTES DE BCS IRRUMPIERON EN EL CONGRESO DEL ESTADO; SE SUSPENDIERON LABORES LEGISLATIVAS

La propuesta fue presentada por el coordinador de la Fracción Parlamentario del Partido del Trabajo, Luis Armando Díaz, y tomó como base criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). La lucha por la conquista por los derechos de la comunidad LGBT+ ha dado un gran paso en Baja California Sur luego de que el Congreso del Estado aprobara por mayoría de votos la modificación del código civil de la entidad para que sea permitida la adopción homoparental. Cabe mencionar que la iniciativa fue presentada por el coordinador de la fracción del Partido del Trabajo (PT), Luis Armando Díaz, desde el pasado 31 de mayo en un dictamen que fue analizado por la comisión de Puntos Constitucionales y de Justicia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
https://www.infobae.com/america/mexico/2022/11/16/congreso-de-baja-california-sur-aprobo-la-adopcion-homoparental/

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. 17 NOV. 2022.

CONGRESO DE LA CDMX PIDE AL DE MORELOS QUE DESTITUYA AL FISCAL URIEL CARMONA

El Congreso de la CDMX exhortó al del estado de Morelos que destituya al fiscal Uriel Carmona Gándara por pretender encubrir el feminicidio de Ariadna Fernanda. El Congreso de la Ciudad de México aprobó un punto de acuerdo para exhortar a su homólogo de Morelos para que

destituya al fiscal morelense Uriel Carmona Gándara, a quien señala de pretender encubrir el feminicidio de Ariadna Fernanda, lo que implica una violación a los derechos humanos y, por lo tanto, a la Constitución mexicana. Durante la sesión de este jueves, diputada de Morena, Ana Francis López Bayghen Patiño, expuso la propuesta en tribuna, misma que fue aprobada por mayoría.
https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2022/11/17/congreso-de-la-cdmx-pide-al-de-morelos-que-destituya-al-fiscal-uriel-carmona-297174.html

CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA. 17 NOV. 2022.

APRUEBA CONGRESO DE COAHUILA NUEVA LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE Y LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO

Durante la sesión ordinaria, en el Congreso del Estado, se aprobaron por unanimidad de votos dos dictámenes de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, mediante los cuales se crean la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Coahuila, así como la Ley de Cambio Climático para el Estado de Coahuila, ambas de acuerdo a las iniciativas presentadas por el gobernador del Estado, Miguel Ángel Riquelme Solís en favor del medio ambiente. Respecto a la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Coahuila, la exposición de motivos señala que derivado de la problemática que enfrentan los ecosistemas forestales y con el propósito de revertir su degradación, así como recuperar y mantener su equilibrio, se tiene el compromiso de contar con la normativa ideal que contribuya a proteger estos ecosistemas.
https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2022/aprueba-congreso-de-coahuila-nueva-ley-de-desarrollo-forestal-sustentable-y-ley-de-cambio-climatico.html

CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA. 17 NOV. 2022.

APRUEBA CONGRESO EXHORTO PARA REVOCAR CONCESIÓN POR EL AUMENTO EN TARIFAS DE CASETAS

El Congreso del Estado de Colima aprobó hacer un exhorto al titular del Ejecutivo federal, así como al titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte, y al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), a fin de que lleven a cabo una revisión y en su caso la revocación a la empresa concesionaria, que tiene a su cargo la autopista Colima-Guadalajara. Lo anterior, a petición de la coordinadora del grupo parlamentario del Partido Verde, diputada Sandra Patricia Ceballos Polanco, por el incremento al cobro de las casetas de peaje en dicha carretera.
https://elcomentario.ucol.mx/aprueba-congreso-exhorto-para-revocar-concesion-por-el-aumento-en-tarifas-de-casetas/

CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO. 12 NOV. 2022.

AÑADIRÍAN RELACIÓN POLÍTICO-PARTIDISTA PARA ACREDITAR UN FEMINICIDIO EN DURANGO

Con el propósito de impulsar acciones afirmativas contra la violencia de la mujer, en el Congreso del Estado se presentó una iniciativa de reforma al Código Penal para incluir la relación político-partidista para acreditar el delito de feminicidio. “Como lo hemos hecho patente en múltiples ocasiones, consideramos indispensable el que en nuestra legislación penal, todos y cada uno de los preceptos normativos cuente con los elementos que propicien de manera efectiva la disminución, y en su caso, la sanción merecida, de las agresiones en contra las mujeres de nuestra entidad”, resaltó la diputada local Verónica Pérez Herrera.
https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2022/anadirian-relacion-politico-partidista-para-acreditar-un-feminicidio-en-durango.html

CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO. 13 NOV. 2022

APRUEBA EL CONGRESO DEL ESTADO DECLARAR A LA GASTRONOMÍA Y COCINA TRADICIONAL DE GUERRERO COMO PATRIMONIO CULTURAL

El Congreso del Estado aprobó un dictamen para declarar a la Gastronomía Guerrerense y a la Cocina Tradicional de Guerrero como patrimonio cultural tangible e intangible del estado. Al fundamentar el dictamen en su calidad de integrante de la Comisión de Cultura, el diputado Jesús Parra García resaltó que esta acción promovida por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional tiene como objetivo implementar el reconocimiento y la riqueza culinaria de la entidad, y para que se diseñen e instrumenten políticas asertivas y pertinentes que permitan proteger, reconocer y preservar los haberes, sabores, técnicas y conocimientos de las mujeres y hombres que forman parte del ciclo gastronómico de Guerrero.
https://www.digitalguerrero.com.mx/guerrero/aprueba-el-congreso-del-estado-declarar-a-la-gastronomia-y-cocina-tradicional-de-guerrero-como-patrimonio-cultural/

CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO. 17 NOV. 2022.

LLEGA AL CONGRESO DE HIDALGO PROPUESTA PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO

Ya está en manos del Congreso de Hidalgo la iniciativa para la creación del Instituto Hidalguense para Devolver al Pueblo lo Robado, misma que ahora tendrá que pasar por el análisis en comisiones. Por medio de redes sociales, el gobernador de Hidalgo informó de esta acción emprendida por su administración de mandar a la Cámara de Diputados del Congreso de Hidalgo esta iniciativa para la conformación del INDEPH, esto como parte de sus promesas de campaña, en donde puntualizó que por medio de estos mecanismos se van a aplicar recursos confiscados de actividades ilícitas, se destinen a los sectores vulnerables. De acuerdo información al interior del Congreso estatal, la iniciativa llegó el día de ayer, misma que se turnará a la comisión de Legislación y Puntos Constitucionales para su análisis, discusión y probable aprobación para subirla al pleno.
https://hidalgo.quadratin.com.mx/politica/llega-al-congreso-de-hidalgo-propuesta-para-devolver-al-pueblo-lo-robado/

CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO. 16 NOV. 2022.

MORENA PRESENTA “LEY OCTAVIO OCAÑA” EN CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO

La bancada de Morena en el Congreso del Estado de México presentó una propuesta de ley que fue denominada como "Ley Octavio Ocaña". Dicha iniciativa busca brindar privacidad a los familiares de las personas fallecidas que resulten parte de alguna investigación de las autoridades judiciales. La iniciativa de reforma propuesta por los legisladores del partido guinda busca reformar el Código Penal mexiquense para así poder aumentar a 10 años de prisión la pena para las personas que difundan video o fotografías de cadáveres en casos en los que se está llevando a cabo una investigación.
https://politico.mx/morena-presenta-ley-octavio-ocana-en-congreso-del-estado-de-mexico

CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS. 17 NOV. 2022.

INSTALAN COMISIÓN ESPECIAL PARA FEMINICIDIO

Este lunes, el Congreso de Morelos instaló la Comisión legislativa especial para el seguimiento de casos de feminicidio en el estado, y en su primera sesión fue designada como secretaria técnica Ariadna Urbina Ayala para el caso de Ariadna Fernanda. Además, también se analizaron los perfiles de los especialistas que conformarán un equipo especial de revisión y análisis del caso de Ariadna, cuyo cadáver arrojaron en el estado, con el objetivo coadyuvar a su esclarecimiento. Asimismo, con esta comisión, de acuerdo con los legisladores, se buscará fortalecer las acciones y estrategias a implementar en materia de seguridad, principalmente en los ocho municipios que en su momento fueron declarados con Alerta de Violencia de Género.
https://www.reporteindigo.com/reporte/congreso-de-morelos-implementa-comision-especial-para-el-caso-ariadna-fernanda/

CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT. 15 NOV. 2022.

CONGRESO DE NAYARIT REDUCE NÚMERO DE MAGISTRADOS DEL TJA

Con la votación unánime, integrantes de la actual Legislatura, aprobaron la reforma a la Constitución local para reducir de siete a cinco magistrados integrantes en el Tribunal de Justicia Administrativa. La reforma constitucional prevé la reducción del gasto público y optimizar los recursos de los que dispone el tribunal del orden administrativo. En el dictamen aprobado se argumenta que del 24 de enero del 2020 al 31 de noviembre del 2021, el Tribunal de Justicia Administrativa en Nayarit solo dictó 61 resoluciones; 18 procedimientos de responsabilidad administrativa, 13 recursos de inconformidad, 17 recursos de reclamación y 13 juicios contenciosos administrativos; mientras que el estado de Jalisco durante el 2020 dictó alrededor de mil 254 sentencias y en Sinaloa del 2020 al 2021 el tribunal resolvió 3 mil 950 asuntos.
https://www.eloccidental.com.mx/local/congreso-de-nayarit-reduce-el-numero-de-magistrados-del-tribunal-de-justicia-administrativa-9196824.html

CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. 15 NOV. 2022.

CONGRESO DE NUEVO LEÓN APRUEBA LA CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO PARA SAMUEL GARCÍA EN 2025

El Congreso de Nuevo León aprobó este miércoles la reformas a diversos artículos de la Ley de Participación Ciudadana, con las cuales el gobernador Samuel García Sepúlveda podrá ser sometido a una consulta de revocación de mandato en el 2025 para definir si sigue en el cargo o dimite por falta de confianza. Durante la discusión del dictamen —que fue aprobado en lo general por 30 votos a favor, 11 en contra y cero abstenciones—, la bancada de Movimiento Ciudadano argumentó que el proyecto se le asignó “de manera sospechosa” al Partido Acción Nacional (PAN), que impulsó la reforma desde la Comisión de Legislación.
https://latinus.us/2022/11/16/congreso-de-nuevo-leon-aprueba-la-consulta-de-revocacion-de-mandato-para-samuel-garcia-en-2025/

CONGRESO DEL ESTADO DE QUERÉTARO. 15 NOV. 2022.

APRUEBAN CREACIÓN DE AGENCIA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE QUERÉTARO

De forma unánime, la LX Legislatura del Estado aprobó la Ley de la Agencia de Movilidad y Modalidades del Transporte Público del estado que contempla la desaparición del Instituto Queretano del Transporte (IQT) para dar paso a la creación de la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro (AMEQ) Quienes integran el Congreso Local coincidieron en la necesidad de contar con preceptos jurídicos que permitan una real transformación de la movilidad en Querétaro.
https://amqueretaro.com/queretaro/2022/11/17/aprueban-creacion-de-agencia-de-movilidad-del-estado-de-queretaro/

CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ. 15 NOV. 2022.

SLP TENDRÁ PADRÓN DE DEUDORES ALIMENTARIOS. CONGRESO APRUEBA LEY

En sesión ordinaria del pleno del Congreso del Estado fueron aprobados por mayoría los informes finales de auditoría de las cuentas públicas del ejercicio fiscal 2021 de 113 entes, elaborados por la Auditoría Superior del Estado (ASE).Las y los diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia dieron cuenta que la ASE realizó 173 auditorías combinadas, a 113 entes auditables de San Luis Potosí. El diputado presidente de la Comisión de Vigilancia, René Oyarvide Ibarra, apuntó que como parte del análisis de los informes de la ASE, con la intervención de la Unidad de Evaluación y Control llevaron a cabo reuniones de trabajo con el personal del organismo fiscalizador con el objeto de realizar una revisión aleatoria de expedientes de auditoría.
https://www.astrolabio.com.mx/congreso-de-slp-aprobo-los-informes-de-las-cuentas-publicas-2021/

CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS. 15 NOV. 2022.

LEGISLADORES LOCALES SOLICITAN EVITAR TRASVASE DE EL CUCHILLO

Mientras diputados del PRI, PAN y de MC rechazaron la posibilidad de que se realice el trasvase de agua de la presa El Cuchillo a Tamaulipas, se prevé que hoy llegue a Nuevo León el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, para probablemente tratar el tema con el gobernador Samuel García. Fuentes del gobierno estatal señalaron que el funcionario federal sostendrá por la mañana un encuentro con el

Ejecutivo en palacio de gobierno, a fin de dialogar sobre el trasvase de agua que debió iniciar el 1 de noviembre. El pasado jueves, el gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya, dio a conocer que tras una reunión con Germán Martínez Santoyo, director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se acordó llevar a cabo el trasvase del recurso de la presa El Cuchillo, en Nuevo León, a la Marte R. Gómez, ubicada en territorio tamaulipeco.
https://www.milenio.com/politica/legisladores-locales-solicitan-evitar-trasvase-cuchillo

CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN. 16 NOV. 2022.

CONGRESO DE YUCATÁN RECHAZA LA MILITARIZACIÓN DE MÉXICO

Entre señalamientos de que sería una pifia, traición, incongruencia y otros descalificativos hechos de parte de legisladores de Morena, PRI y PRD, por mayoría con 16 votos a favor y nueve en contra el Congreso del Estado de Yucatán rechazó la minuta de decreto sobre reformas a la Constitución en materia de seguridad referente a la Guardia Nacional.
https://www.yucatan.com.mx/merida/2022/11/16/congreso-de-yucatan-rechaza-la-militarizacion-de-mexico-362634.html

CONGRESO DEL ESTADO DE ZACATECAS. 16 NOV. 2022.

APRUEBA ZACATECAS EJÉRCITO EN LAS CALLES

El Congreso del Estado de Zacatecas aprobó el dictamen a favor de la reforma constitucional que amplía hasta el 2028 la permanencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública. La votación que cerró 20 a favor y siete en contra, se dio semanas después de que la mayoría de los congresos estatales ya habían elevado a rango constitucional dicha modificación. Al hablar a favor del dictamen, el diputado Armando Delgadillo recalcó que, aunque la decisión ya fue tomada a nivel nacional, la votación en de los legisladores zacatecanos “es ideológica”.
https://www.elsoldezacatecas.com.mx/local/aprueba-zacatecas-ejercito-en-las-calles-9197398.html

10 NOVIEMBRE 2022.

DICTAMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN EL SENADO

DICTAMEN AL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

SINOPSIS

Dictamen en sentido positivo, que somete a la consideración del pleno el proyecto que propone incluir el concepto de "Deporte Adaptado" estableciéndolo como el deporte que realizan las personas con discapacidad en condiciones de equidad, que es reglamentado e institucionalizado.

DICTAMEN AL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 13 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

SINOPSIS

Dictamen en sentido positivo, que somete a la consideración del pleno el proyecto que propone promover mecanismos que posibiliten la detección oportuna de niñas, niños, adolescentes y jóvenes con talento deportivo en la educación básica y educación media superior.

DICTAMEN AL PROYECTO DE DECRETO POR EL SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; Y DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL, EN MATERIA DE DESINDEXACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO.

SINOPSIS

Dictamen en sentido positivo que somete a consideración del pleno el proyecto aprobado en la Cámara de Diputados el 16 de febrero de 2022 en sus términos que tiene por objeto actualizar las referencias en estos ordenamientos al salario mínimo por la Unidad de Medida y Actualización.

DICTAMEN AL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES.

SINOPSIS

Dictamen en sentido positivo que somete a consideración del pleno el proyecto aprobado en la Cámara de Diputados el 25 de noviembre de 2020, con modificaciones para establecer que el 7 de julio de cada año la Bandera Nacional se izará a media asta por la conmemoración de la Batalla de Otumba de 1520; ya que después de aprobarse este proyecto en la colegisladora, se reformó el artículo objeto de este proyecto de decreto cambiando el orden de los numerales que conforman al artículo 18.

DICTAMEN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LOS ARTÍCULOS 4 Y 6 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

SINOPSIS

Dictamen en sentido positivo, que somete a la consideración del pleno el proyecto que propone adicionar el principio de mínima intervención de juicios y el principio de no revictimización como principios rectores de este ordenamiento jurídico. El principio de mínima intervención de juicios implicará que cuando se solicite la participación de menores de edad en juicios para emitir su opinión en cuestiones que les concierne, participen el menor número de veces posible y siempre que sea fuera

de horario escolar. Por su parte el principio de no revictimización consistirá en las obligaciones de las autoridades judiciales en que las pruebas que se les apliquen enjuicio las realice un perito o perita única, determinando que no se realizarán en forma colegiada.

DICTAMEN AL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 73 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Y 58 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

SINOPSIS

Dictamen en sentido positivo, que somete a la consideración del pleno el proyecto que propone establecer que la educación básica impartida por el Estado deberá inculcar la no discriminación, así mismo el Estado y los particulares deberán incluir en los planes y programas de estudio la promoción eficaz de los derechos humanos. Plantea que las personas docentes y todas las que laboren en planteles de educación deberán estar sensibilizados en medidas que protejan y cuiden a las y los educandos, incluyendo la protección contra el castigo corporal o humillante y discriminación. Las autoridades educativas deberán implementar campañas, estrategias y acciones en los planteles educativos para promover los derechos humanos de la niñez involucrando a las madres y padres, tutores; a los sectores privado, publico, sociedad civil y organismos internacionales para implementar mecanismos que promuevan la participación de la niñez

DICTAMEN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS Y ADOLESCENTES.

SINOPSIS

Dictamen en sentido positivo por el que se somete a consideración del Pleno la aprobación del proyecto que brindar el acceso a una vida libre de condiciones de mendicidad (situación que implique solicitar limosnas) constituye parte de las responsabilidades de velar por el sano desarrollo de menores de edad

DICTAMEN AL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NACIONAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES.

SINOPSIS

Dictamen en sentido positivo, que somete a la consideración del pleno el proyecto que propone establecer que los derechos de los menores sujetos a medidas cautelares o de sanción privativa de libertad, se contemple el recibir atención y tratamiento psicológico. Por otra parte, también se propone que los menores tendrán la posibilidad de salir del Centro Especializado, bajo las medidas de seguridad pertinentes, con el objeto de acudir al sepelio de quien ejerciera la patria potestad, tutela o cuidado; así como para visitarlos en su lecho de muerte

DICTAMEN A PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 63 Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 63 BIS A LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

SINOPSIS

Dictamen en sentido positivo, que somete a la consideración del pleno el proyecto que propone que las autoridades federales de las entidades federativas, municipales y demarcaciones de la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas atribuciones puedan crear espacios que estimulen al acceso a la cultura destinado a niñas, niños y adolescentes

DICTAMEN A PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XX DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

SINOPSIS

Dictamen en sentido positivo, que somete a la consideración del pleno el proyecto que propone establecer que las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a la Ciencia, Tecnología y a la Innovación,

el cual comprenderá el derecho al progreso en esta materia, así como participar en su desarrollo y difusión en los términos que comprende la Constitución mexicana y de los tratados internacionales de los que México sea parte; por lo tanto será obligación del Estado el acceso a este derecho y a que los menores de edad se beneficien del progreso científico y tecnológico de acuerdo con lo dispuesto en las leyes en estas materias.

DICTAMEN AL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO DEL ARTÍCULO 348 DE LA LEY GENERAL DE SALUD.

SINOPSIS
Dictamen en sentido positivo, que somete a la consideración del pleno el proyecto que propone que los cadáveres deberán inhumarse, cremarse, desintegrarse, embalsamarse y/o conservarse dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la muerte, salvo autorización específica de la autoridad sanitaria competente, sea por una situación que así lo requiera o por solicitud del cónyuge, concubinario, concubina, ascendientes, descendientes o de los hermanos, o bien, por disposición del Ministerio Público, o de la autoridad judicial. También que la inhumación, cremación, embalsamamiento o la aplicación de cualquier otro proceso, sea químico o biológico, para la conservación o disposición final de cadáveres sólo podrá realizarse después del consentimiento informado del cónyuge, concubinario, concubina, ascendientes, descendientes o de los hermanos, en lugares permitidos por las autoridades sanitarias competentes.

DICTAMEN A DOS INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE SALUD PARA PUEBLOS Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS.

SINOPSIS
Dictamen en sentido positivo que somete a consideración del Pleno el proyecto que reconoce que los servicios de salud también deben incluir a los pueblos y comunidades afromexicanas.

DICTAMEN A DOS INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD, A FIN DE MODIFICAR EL NOMBRE DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA.

SINOPSIS
Dictamen en sentido positivo que somete a consideración del Pleno el proyecto que cambia el nombre del Instituto Nacional de Salud Pública para quedar de la siguiente manera: Instituto Nacional de Salud Pública Guillermo Soberón Acevedo.

DICTAMEN A LAS INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES.

SINOPSIS
Dictamen en sentido positivo que somete a consideración del pleno el proyecto que establece la implementación de sistemas de captación de agua de lluvia y gestión de aguas pluviales

DICTAMEN A POR EL QUE SE DESECHA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN X Y EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL TABACO.

SINOPSIS
Dictamen en sentido negativo, que somete a la consideración del pleno el proyecto que proponía establecer espacios libres de humo en el lugar de trabajo. Queda sin materia toda vez que la propuesta ya es aplicable en la reciente reforma a la Ley General para el Control del Tabaco.

21 Noviembre 2022.

Inician trabajos Mesa y Junta Directiva del Parlatino en Baja California Sur

https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/4359-inician-trabajos-mesa-y-junta-directiva-del-parlatino-en-baja-california-sur

Los presidentes del Senado, Alejandro Armenta Mier, y de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, así como la senadora argentina Silvia Giacoppo, dieron inicio a los trabajos de la reunión de la Mesa y Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino), en La Paz, Baja California Sur.

Al encuentro asistieron la presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe, Beatriz Paredes Rangel; el senador Ricardo Velázquez Meza, de Morena; y el gobernador del estado, Víctor Manuel Castro Cosío.

Armenta Mier destacó que el Parlatino recoge los ideales de Simón Bolívar y Benito Juárez para garantizar justicia, democracia e igualdad en el Continente Americano, por lo que la Mesa Directiva del Senado se suma a la labor de este organismo, que les da voz a las naciones de la región.

Ricardo Monreal, en tanto, destacó que a este encuentro asistieron parlamentarios de Cuba, Ecuador, Panamá, Uruguay, Paraguay y Argentina, así como representantes de varios países de la región que se conectaron a la reunión a través de Internet.

Dio a conocer que en este encuentro se abordarán temas de seguridad social, migración, comercio, crimen transfronterizo, entre otros asuntos sobre los que se impulsarán acuerdos para el beneficio de la región.

El Parlamento Latinoamericano y Caribeño es un organismo regional integrado por los parlamentos nacionales de los países soberanos e independientes de América Latina y el Caribe. Actualmente, la senadora Silvia Giacoppo, preside la Mesa Directiva del Parlatino.

El organismo tiene como principios permanentes e inalterables la defensa de la democracia; la integración latinoamericana y caribeña; la no intervención; la autodeterminación de los pueblos; y la pluralidad política e ideológica como base de una comunidad latinoamericana democráticamente organizada.

Así como la igualdad jurídica de los Estados; la condena a la amenaza y al uso de la fuerza contra la independencia política y la integridad territorial de cualquier Estado; la solución pacífica, justa y negociada de las controversias internacionales; y la prevalencia de los principios de derecho internacional referentes a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados.

PRIMER PERÍODO DE SESIONES. SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO

15 - 21 de noviembre de 2022

Nov 15, 2022. **La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad reformas a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformar diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, con el objeto de sustituir la denominación Distrito Federal por Ciudad de México, e incluir y reconocer a las entidades federativas y demarcaciones territoriales en dicha ley.

Nov 15, 2022. **La Cámara de Diputados reformó la Ley Federal de Sanidad Animal para evitar el maltrato**

Las reformas a los artículos 19, 22 y 172 de dicha Ley incorpora el término “maltrato” respecto a las características y especificaciones que deberá establecer la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y que deberá observar todo propietario o poseedor de animales cuando sean transportados, a fin de evitar su maltrato.

Nov 15, 2022. **Aprueban reformas que garantizan derecho a la seguridad a personas con discapacidad y grupos vulnerables**

El documento, turnado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, refiere que las instituciones de seguridad pública de la Federación, las entidades federativas y los municipios deberán promover la realización de acciones y programas de capacitación en materia de paridad de género, atención de calidad para personas con discapacidad y grupos vulnerables.

Nov 15, 2022. **Cámara de Diputados valida reforma que incorpora a organizaciones de la comunidad migrante al sector social de la economía**

Establece que, dentro del Consejo Consultivo de Fomento a la Economía Social, representantes de la comunidad mexicana migrante podrán ser consejeras y consejeros invitados por el Instituto Nacional de la Economía Social.

Nov 15, 2022. **El Pleno aprobó reformas para promover la productividad y la competencia económica de mujeres y jóvenes**

El documento, enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, establece que el Comité Nacional de Productividad impulsará la participación laboral de las

mujeres y personas jóvenes, en términos del Programa Especial para la Productividad y la Competitividad.

Nov 15, 2022. **Valida Cámara de Diputados cambios legales en materia de derechos humanos de mujeres víctimas de violencia**

EL dictamen, remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales, establece que en el diseño de las acciones de prevención se deberá promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos e incorporar la perspectiva de género, con especial énfasis en temas de violencia de género.

Nov 16, 2022. **La Cámara de Diputados reformó la Ley de Movilidad para establecer límites de velocidad en zonas escolares**

Con el objeto de considerar que, dentro de las medidas mínimas de tránsito, el límite de velocidad para zonas y entornos escolares será de 30 kilómetros por hora.

Nov 16, 2022. **Diputadas y diputados aprobaron, por unanimidad, reformas en materia de alerta de violencia de género**

Las reformas a los artículos 23, 24 y 60 de dicha norma, establecen que, para cumplir con los objetivos de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres, las secretarías que tengan asignados recursos deberán cumplir con su entrega inmediata y con los lineamientos y, en su caso, firmar los convenios de coordinación de recursos que correspondan, previo el cumplimiento de los requisitos en los lineamientos.

Nov 16, 2022**. La Cámara de Diputados establece responsabilidad de municipios en atención del trastorno del espectro autista**

El documento, enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, establece que en el caso de los municipios se brindará orientación permanente sobre el manejo y atención del trastorno del espectro autista, en la medida que sus facultades se lo permitan, con la finalidad de mejorar la calidad de vida y facilitar la atención de las personas que presenten este trastorno.

Nov 16, 2022. **Por unanimidad, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó ampliar en la Ley el concepto de violencia digital**

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad de 480 votos, el dictamen que considera como violencia digital la acción dolosa de amenazar, chantajear, coaccionar o extorsionar a una mujer a exhibir contenidos sexuales sin consentimiento previo, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación.

Comunicados de la SCJN del 14 al 21 de noviembre de 2022

No. 413/2022
Ciudad de México, a 14 de noviembre de 2022
VALIDA SCJN PRECEPTOS DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ
https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7136

No. 417/2022
Ciudad de México, a 15 de noviembre de 2022
SCJN INVALIDA DECRETO DE REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE BAJA CALIFORNIA POR VIOLACIONES AL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO
https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7140

No. 418/2022
Ciudad de México, a 16 de noviembre de 2022
PROCEDE EL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO EN CONTRA DE LA ADMISIÓN DE LA INFORMACIÓN BANCARIA DE LA PERSONA IMPUTADA COMO PRUEBA EN LA ETAPA INTERMEDIA DEL PROCESO PENAL ACUSATORIO: PRIMERA SALA
https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7142

No. 419/2022
Ciudad de México, a 16 de noviembre de 2022
SINDICATO MINORITARIO PUEDE PARTICIPAR EN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE ESTÍMULOS LABORALES DE SUS AGREMIADOS
https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7143

No. 420/2022
Ciudad de México, a 16 de noviembre de 2022
NO SE JUSTIFICA REQUISITO DE SER MEXICANO “POR NACIMIENTO” EXIGIDO EN LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA SER MAGISTRADO DE DICHO TRIBUNAL
https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7144

No. 421/2022
Ciudad de México, a 18 de noviembre de 2022
LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN PONE A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO SU NUEVA BIBLIOTECA DIGITAL
https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7145

INFORMACIÓN ECONÓMICA

Resumen Económico y Financiero

III Semana de noviembre

1. Tabla 1, Resumen semanal del 7 al 11 de noviembre de 2022[1]

Indicador	Anterior	Reciente	Variación
Actividad Industrial	0.0% anual Sep-21	4.3% anual Sep-22	+4.3 puntos porcentuales
Consumo Privado en el Mercado Interior	0.01% mensual Jul-22	0.66% mensual Ago-22	+0.65 puntos porcentuales
Ventas de la ANTAD (sin incluir nuevas tiendas)	5.05% real anual Oct-21	1.47% real anual Oct-22	-3.58 puntos porcentuales
Inversión Fija Bruta	-1.48% mensual Jul-22	1.87% mensual Ago-22	+3.35 puntos porcentuales
Confianza del Consumidor	41.04 puntos Sep-22	40.99 puntos Oct-22	-0.05 puntos
Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos del IMSS	20,523,021 cotizantes Oct-21	21,370,166 cotizantes Oct-22	+847,145 cotizantes (+4.13%)
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)	6.24% anual Oct-21	8.41% anual Oct-22	+2.17 puntos porcentuales
Índice Nacional de Precios Productor (INPP)	7.06% anual Oct-21	7.10% anual Oct-22	+0.04 puntos porcentuales
Índice de Precios Canasta de Consumo Mínimo	7.15% anual Oct-21	9.09% anual Oct-22	+1.94 puntos porcentuales
Tasa de Interés de Referencia	9.25% 30-Sep-22	10.00% 11-Nov-22	+75 puntos base
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	196,890.2 mdd 28-Oct-22	196,705.9 mdd 4-Nov-22	-184.3 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	19.5202 ppd 4-Nov-225	19.5353 ppd 11-Nov-225	+0.0151 ppd (+0.08%)
Índice S&P/BMV IPC (unidades)	51,173.75 unidades 4-Nov-22	51,959.20 unidades 11-Nov-22	+785.45 unidades (+1.53%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación dólares por barril (dpb)	85.78 dpb 4-Nov-22	82.79 dpb 11-Nov-22	-2.99 dpb (-3.49%)
Gasto Neto Total Devengado Millones de pesos (mdp)	7,088,250.3 mdp Aprobado 2022	8, 299,647.8 mdp Aprobado 2023	Diferencia 1,211,397.5 mdp +11.5% real
Adecuaciones Aprobadas 2023 (mdp)	-7,437.5 mdp Reducciones	+7,437.5 mdp Ampliaciones	Reasignación Neta 0.0
Balance Presupuestario (mdp)	-875,570.5 mdp Aprobado 2022	-1,134,140.7 mdp Aprobado 2023	Diferencia -258,570.3 mdp +23.4% real
EEUU: Índice de Precios al Consumidor	6.2% anual Oct-21	7.8% anual Oct-22	+1.6 puntos porcentuales
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	218 mil solicitudes 29-Oct-22	225 mil solicitudes 05-Nov-22	+7 mil solicitudes (+3.21%)

Fuente: CEFP

[1] Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (14 de noviembre de 2022) *Indicadores Económicos de Coyuntura.* Cámara de Diputados, LXV Legislatura. Infdpie/043/2022. Recuperado el 18 de noviembre de 2022 de: https://www.cefp.gob.mx/indicadores/gaceta/2022/iescefp0432022.pdf

2. Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo[2]

Variación semanal: El 11 de noviembre, el precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se situó en 82.79 dólares por barril (dpb), perdiendo 2.99 dpb (-3.49%), respecto a la cotización del 4 de noviembre. En el mismo periodo, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 95.99 dólares, lo que significó un descenso de 2.58 dpb (-2.62%). En tanto, el WTI se ubicó en 88.96 dpb, registrando un decremento de 3.65 dpb (-3.94%). Lo anterior se explica, entre otros factores, por el aumento de los casos de coronavirus en China, lo que debilita las esperanzas de una rápida reapertura de la economía del mayor importador de crudo del mundo.

Variación mensual: Respecto al precio del 11 de octubre (82.67 dpb), la mezcla mexicana registró un avance de 0.12 dpb, esto es, 0.15%.

Variación anual y Criterios Generales de la Política Económica (CGPE): Al 11 de noviembre, el precio de la Mezcla Mexicana promedió en el año 92.48 dpb, colocándose 37.38 dpb (67.85%) por encima de lo aprobado en los Criterios Generales de Política Económica 2022 (55.1 dpb).

Tabla 2, Precio promedio mensual de exportación de petróleo crudo, 2019 – 2022/Noviembre

(dólares por barril)

Periodo	Precio Petróleo (CGPE) *	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Prom. Anual
2019	55.0	51.46	56.80	59.92	63.68	62.09	57.67	58.88	50.23	57.79	48.83	50.54	54.76	56.00
2020	49.0	53.90	46.25	23.37	12.23	24.72	33.54	37.49	40.31	37.55	36.46	38.73	45.56	35.74
2021	42.1	51.05	57.63	60.80	59.48	62.42	67.58	68.72	64.29	67.71	76.49	74.11	66.33	64.78
2022	55.1	77.55	86.81	104.55	98.74	106.26	110.03	95.53	87.32	80.22	81.20	82.64**		92.48

Fuente: CEFP

3. Indicadores del Sector Manufacturero[3]

Personal ocupado: en septiembre aumentó 0.2% con respecto al mes inmediato anterior; asimismo, en comparación anual incrementó 1.5%, acumulando 19 meses de crecimiento constante.

Horas trabajadas: las horas trabajadas ascendieron en 0.3% con respecto a agosto; y subieron 3.0% con relación a septiembre del año anterior. Dicha alza anual se debe, en parte, a que el subsector del transporte creció 8.8% y, en contraste, los productos textiles cayeron en 4.7%

Remuneraciones reales por persona ocupada: en el noveno mes de 2022, las remuneraciones subieron 1.2% con respecto al mes inmediato anterior, en tanto que, en términos anuales, incrementaron 1.9% acumulando cuatro meses consecutivos en el terreno positivo.

[2] Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (14 de noviembre de 2022) *Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo.* Reporte Económico, CEFP. Cámara de Diputados, LXV. Recuperado el 18 de noviembre de 2022 de: https://www.cefp.gob.mx/ixDOCs/2017/271-221114.pdf

[3] Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (14 de noviembre de 2022) *Indicadores del Sector Manufacturero.* Reporte Económico, CEFP. Cámara de Diputados, LXV. Recuperado el 18 de noviembre de 2022 de: https://www.cefp.gob.mx/ixDOCs/2017/222-221114.pdf

4. Situación Económica en México

4.1 Actividad Económica

Actividad Industrial, 2020 - 2022 / Septiembre: En septiembre, la producción industrial creció 4.3% a tasa anual, resultado del crecimiento de las industrias manufactureras (8.3%) y la electricidad, gas y agua (6.7%); por el contrario, la minería y la construcción descendieron en 1.8 y 3.3%, respectivamente. En comparación con el mes previo, la producción industrial disminuyó 0.2%; a su interior, las industrias manufactureras crecieron 0.3%, la electricidad, gas y agua, y la construcción en 0.6% cada una, y la minería en 1.2%; en tanto que, la construcción avanzó 0.2%.

Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior, 2020 - 2022 / Agosto: Con datos ajustados por estacionalidad, el consumo privado registró un crecimiento de 0.66% en agosto con relación al mes previo, cuando tuvo un avance de 0.01%. En su comparación anual, el gasto total realizado por los hogares en bienes y servicios de consumo pasó de un aumento de 9.90% en agosto de 2021 a uno de 7.07% en el mismo mes de 2022; pese al menor incremento, mantiene una tendencia ascendente desde mayo de 2020.

Ventas de la ANTAD, 2020 - 2022 / Octubre: La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) informó que, en el décimo mes de 2022, las ventas en comercios afiliados con más de un año de operación (sin incluir nuevas tiendas) tuvieron un alza nominal anual de 10.0%. Considerando que la inflación general anual fue de 8.41% en octubre, las ventas tuvieron un incremento real anual de 1.47%. Las ventas se vieron favorecidas por el avance del empleo, la expansión del crédito al consumo y la llegada de remesas familiares; ello a pesar de que se encuentran presionadas por el nivel de la inflación y la menor confianza del consumidor.

Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)[4]: En julio de 2010, el DENUE ofreció información de 4,331,202 negocios. Para noviembre de 2022, DENUE, proporciona los datos de 5,53,925 establecimientos, con donde los negocios que predominan, son los del sector terciario, o servicios.

En cuanto a los establecimientos por entidad federativa, es decir, Unidades Económicas (UE), los estados de Ciudad de México y el Estado de México, son las

[4] Instituto Nacional de Estadística Geografía e Información (18 de noviembre de 2022) *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) Interactivo 11/2022.* INEGI, Comunicado de prensa Núm. 664/22

entidades federativas con un mayor número de UE, 700,598, lo que representa el 12.67% del total de las UE en el país, seguido por el Edo. México, el cual cuenta con un total de 474,323 UE, lo que representa el 8.58% del total de las UE a nivel nacional, en tercer lugar, se encuentra el Jalisco, con 378,439 UE, siendo el 6.84% de las UE del país. En el caso de Sonora, se encuentra en el puesto 18, con 118,892 UE, lo que representa el 2.15% del total de las UE de la economía nacional.

Tabla 3, DENUE 2022

ENTIDAD FEDERATIVA	ESTABLECIMIENTOS
Estado de México	700 598
Ciudad de México	474 323
Jalisco	378 439
Puebla	343 634
Veracruz de Ignacio de la Llave	326 793
Guanajuato	272 541
Michoacán de Ocampo	260 310
Oaxaca	250 905
Chiapas	218 872
Nuevo León	186 272
Guerrero	169 780
Hidalgo	139 294
Tamaulipas	132 945
Yucatán	130 390
Chihuahua	128 287
Baja California	126 088
Sinaloa	123 644
Sonora	118 982
Coahuila de Zaragoza	114 519
San Luis Potosí	113 473
Morelos	111 485
Querétaro	94 521
Tabasco	86 028
Tlaxcala	82 520
Zacatecas	69 362
Durango	66 753
Quintana Roo	66 316
Nayarit	66 209
Aguascalientes	61 646
Campeche	41 638
Colima	38 535
Baja California Sur	35 823
Total	**5 530 925**

Fuente: CEFP

Figura 1, Mapa de México DENUE

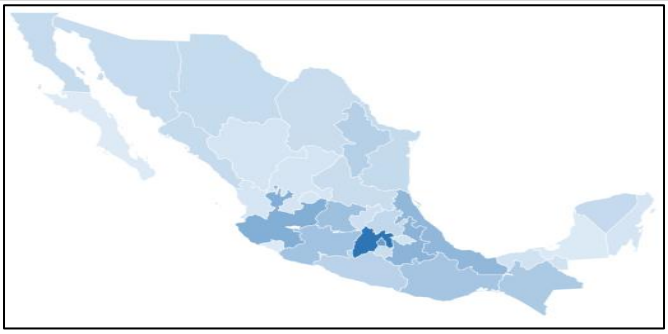

Fuente: CEFP

4.2 Inflación

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), 2020-2022/Octubre: En el décimo mes del año, los precios al consumidor registraron un incremento anual de 8.41% (6.24% en octubre de 2021), por debajo del previsto por el Sector Privado (8.50%) y del observado un mes atrás (8.70%). La variación anual del INPC se situó por arriba del objetivo de inflación establecido por Banxico (3.0%) por 29 meses consecutivos, hilando 20 ocasiones continuas por arriba del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%). Los precios en general aumentaron 0.57% a tasa mensual, cifra menor a la obtenida en el mismo mes de 2021 (0.84%) y de la anticipada por el Sector Privado (0.65%).

Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM)1, 2020 - 2022 / Octubre: Durante el décimo mes de 2022, los precios de los bienes y servicios que componen el IPCCM experimentaron, en conjunto, un aumento anual de 9.09%, por debajo de lo obtenido un mes antes (9.60%), pero por arriba de lo registrado un año atrás (7.15%). Además, la variación anual del IPCCM fue mayor de la que presentó el INPC (8.41%). El IPCCM mostró un incremento mensual de 0.50% en octubre de 2022 (0.97% un año atrás). En contraste, el INPC registró un alza de 0.57% en el mismo periodo.

Figura 2, IPCCM 2020-2022

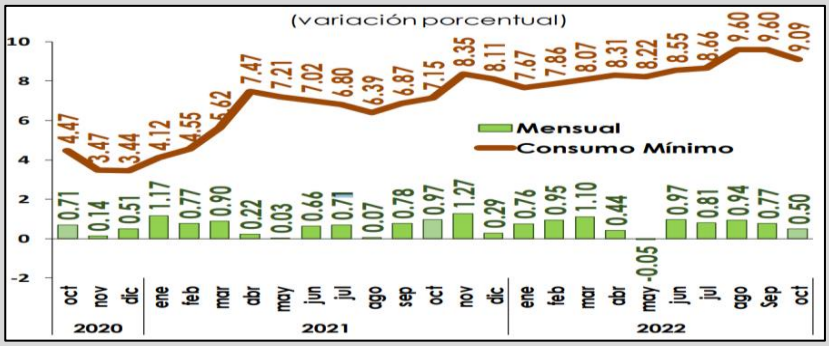

Fuente: CEFP

4.3 Sector Financiero y Monetario

Tasa de Interés de Referencia, 2020 - 2022 / Noviembre: En su reunión del 10 de noviembre de 2022, la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) continuó reforzando su postura monetaria y decidió, por mayoría, incrementar en 75 puntos base (pb) el objetivo para la tasa de interés de referencia, situándola en un nivel de 10.0%; acumulando así, doce aumentos consecutivos desde el año anterior (600 pb). Cabe señalar que, en su anuncio de política monetaria, Banxico anticipa que la inflación converja a la meta de 3 por ciento en el tercer trimestre de 2024.

Figura 3, Tasas de interés de referencia 2020-2022

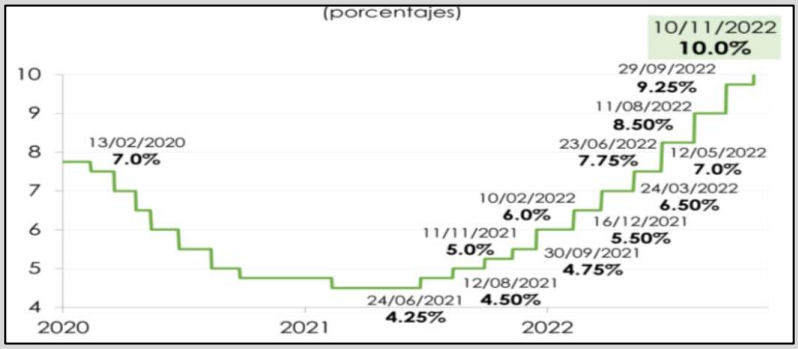

Fuente: CEFP

Reservas Internacionales, 2018 - 2022 / Noviembre: Al 4 de noviembre, las reservas internacionales cerraron con un saldo de 196 mil 705.9 millones de dólares (mdd), presentando una disminución de 184.3 mdd respecto al 28 de octubre (196,890.2 mdd), de tal modo que acumularon un decremento de 5 mil 693.3 mdd, con relación al cierre de 2021. La variación en la reserva internacional fue resultado, principalmente, del cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco Central.

Tipo de Cambio FIX, 2018 - 2022 / Noviembre: Del 4 al 11 de noviembre, el tipo de cambio FIX pasó de 19.5202 a 19.5353 pesos por dólar (ppd), lo que representó una depreciación de 0.08% (2 centavos) para el peso. En lo que va de 2022, el tipo de cambio FIX se ubica en un promedio de 20.2119 ppd, nivel superior al observado en el mismo periodo de 2021 (20.1704 ppd), lo que implica una depreciación de 0.21%. El comportamiento del peso mexicano estuvo relacionado con la publicación del dato de inflación en Estados Unidos (por debajo de las expectativas del mercado) y por el incremento de 75 puntos base a la tasa de interés de referencia por parte del Banco de México.

Figura 4, Tipo de cambio

Fuente: CEFP

5. Finanzas Públicas

Presupuesto de Egresos de la Federación, 2023: La Cámara de Diputados aprobó un presupuesto de 8 billones 299 mil 647.8 mdp. 71.8% del Gasto Neto total corresponde a erogaciones Programables y 28.2% restante a las No programables. Respecto al Gasto neto aprobado en 2022, el actual es mayor en 11.5% que es equivalente, en terminos absolutos, a un billón 211 mil 397.5 mdp. De este monto 58.7 por ciento se destinó al Gasto Programable y 41.3 por ciento al No Programable.

Balance Presupuestario y Primario Presupuestario, 2023: En línea con los ingresos estimados, los recursos aprobados en el PEF para el ejercicio 2023, y considerando un diferimiento de pagos de 42 mil 33.1 mdp, se prevé un déficit presupuestario de un billón 134 mil 140.7 mdp, equivalentes a 3.6% del PIB. Mientras que, derivado de un gasto primario estimado en 7 billones 178 mil 527.6 mdp, se asume un Balance primario presupuestario con un déficit de 55 mil 53.6 mdp equivalente a 0.2% PIB.

Figura 5, Presupuesto de Egresos de la Federación 2023

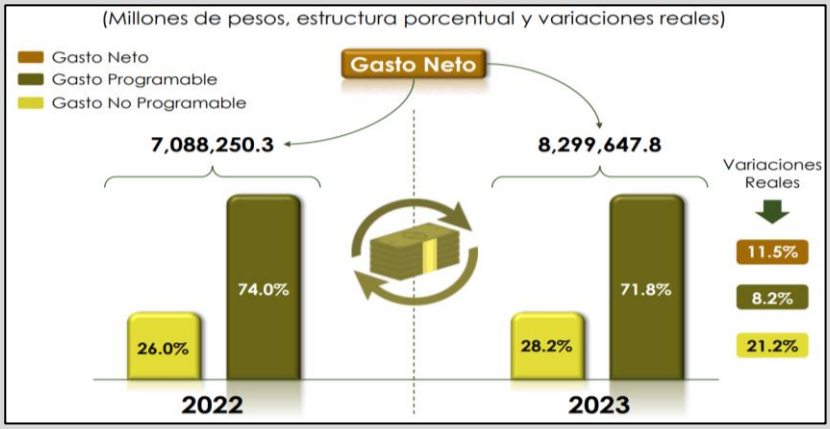

Fuente: CEFP

Adecuaciones Aprobadas por la H. Cámara de Diputados, 2023: Si bien el monto es igual al proyectado por el ejecutivo, en el proceso de aprobación del presupuesto se realizaron adecuaciones presupuestales compensadas entre sí, que implicaron la reasignación de 7 mil 437.5 mdp. Las reducciones se realizaron en los Entes y Ramos Autónomos; siendo las de mayor mangitud las del INE y del Poder Judicial, que en suma tuvieron una reducción de 6 mil 900.6 mdp; en tanto que las ampliaciones se destinaron a los Ramos Administrativos: 20 Bienestar, 36 Seguridad y Protección Ciudadana, 47 Entidades No Sectorizadas y 04 Gobernación.

Figura 6, Ingresos y gastos federales 2023

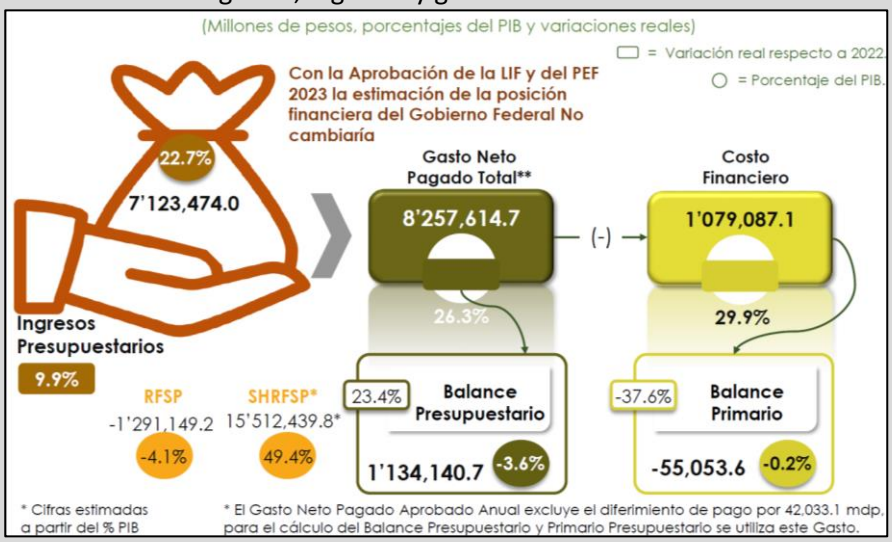

Fuente: CEFP

Tabla 4, Gasto Federalizado, PEF 2023[5]
(Millones de pesos y variaciones porcentuales)

Concepto	Aprobado		Variación	
	2022	2023	Nominal	Real %
Gasto Federalizado Total	**2,108,869.1**	**2,432,771.0**	**323,901.9**	**9.9**
Participaciones Federales (Ramo 28)	1,019,490.0	1,220,271.1	200,781.1	14.0
Aportaciones Federales (Ramos 33)[1]	890,544.4	997,114.4	106,570.0	6.7
Gasto Federalizado en el Ramo 23[2]	9,884.5	10,853.0	968.5	4.6
Convenios de Descentralización y Reasignación[3]	111,377.4	122,618.5	11,241.1	4.9
Salud Pública[4]	77,572.7	81,914.0	4,341.3	0.6
Recaudación Federal Participable	3,728,987.5	4,443,267.6	714,280.1	13.5

Fuente: CEFP

1 Incluye al Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

2 Se refiere a los recursos correspondientes a l Derecho extraordinario sobre exportación de petróleo crudo (FEIEF), así como otros subsidios que s e entregan a las entidades federativas para impulsar el desarrollo regional.

3 No incluye los recursos que transfieren a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, e n virtud de que s e trata de asignaciones cuya distribución s e conoce una vez que s e firman los respectivos convenios, que deben estar suscritos a más tardar a l término del primer trimestre del año, conforme a lo previsto en el artículo 82 la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. (Millones de pesos y variaciones porcentuales) Concepto Variación

4 Incluye recursos del programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral. Excluye recursos para actividades administrativas.

[5] Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (14 de noviembre de 2022) *Gasto Federalizado, PEF 2023.* Cámara de Diputados, LXV Legislatura. Infdpie/108/2022. Recuperado el 18 de noviembre de 2022 de: https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/infografias/2022/dpie/infdpie1082022.pdf

Tabla 5, Ramo 28, PEF 2023[6]
(Millones de pesos y variaciones porcentuales)

Concepto	Aprobado		Variación	
	2022	2023	Nominal	Real %
Total Ramo 28 Participaciones Federales	**1,019,490.0**	**1,220,271.1**	**200,781.1**	**14.0**
Fondo General de Participaciones	747,354.1	890,293.2	142,939.1	13.5
Fondo de Fomento Municipal	37,289.9	44,432.7	7,142.8	13.5
Fondo de Compensación del ISAN	2,961.8	3,198.4	236.6	2.9
Otros conceptos participables	231,884.3	282,346.7	50,462.4	16.0

Fuente: CEFP

En cuanto a las aportaciones para los municipios por medio del Ramo 28, el presupuesto 2023 tiene un incremento porcentual de 14%, lo que, en términos nominales, se refiere a un aumento, con respecto al 2022, de $200,781.1 millones, un incremento que se justifica debido al aumento de los precios, debido al presión que se genera con las tasas de inflacion al alza.

Tabla 6, Ramo 33, PEF 2023[7]
(Millones de pesos y variaciones porcentuales)

Concepto	Aprobado		Variación	
	2022	2023	Nominal	Real %
Total Ramo 33 Aportaciones Federales	**890,544.4**	**997,114.4**	**106,570.0**	**6.7**
Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)[1]	484,571.1	529,455.4	44,884.3	4.1
Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	117,537.2	125,564.3	8,027.1	1.8
Infraestructura Social (FAIS)	94,321.0	112,388.0	18,067.0	13.5
Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUNDF)	95,547.8	113,849.8	18,302.0	13.5
Aportaciones Múltiples (FAM)	30,354.0	36,168.2	5,814.2	13.5
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	8,019.4	8,696.0	676.6	3.3
Seguridad Pública (FASP)	7,988.0	8,786.9	798.9	4.8
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	52,205.8	62,205.7	9,999.9	13.5

Fuente: CEFP

Fuentes:

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (14 de noviembre de 2022) *Indicadores Económicos de Coyuntura.* Cámara de Diputados, LXV Legislatura. Infdpie/043/2022. Recuperado el 18 de noviembre de 2022 de: https://www.cefp.gob.mx/indicadores/gaceta/2022/iescefp0432022.pdf

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (14 de noviembre de 2022) *Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo.* Reporte Económico, CEFP. Cámara de Diputados, LXV. Recuperado el 18 de noviembre de 2022 de: https://www.cefp.gob.mx/ixDOCs/2017/271-221114.pdf

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (14 de noviembre de 2022) *Indicadores del Sector Manufacturero.* Reporte Económico, CEFP. Cámara de Diputados, LXV. Recuperado el 18 de noviembre de 2022 de: https://www.cefp.gob.mx/ixDOCs/2017/222-221114.pdf

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Información (18 de noviembre de 2022) *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) Interactivo 11/2022.* INEGI, Comunicado de prensa Núm. 664/22

[6] Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (14 de noviembre de 2022) *Gasto Federalizado, PEF 2023.* Cámara de Diputados, LXV Legislatura. Infdpie/109/2022. Recuperado el 18 de noviembre de 2022 de: https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/infografias/2022/dpie/infdpie1092022.pdf

[7] Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (14 de noviembre de 2022) *Gasto Federalizado, PEF 2023.* Cámara de Diputados, LXV Legislatura. Infdpie/110/2022. Recuperado el 18 de noviembre de 2022 de: https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/infografias/2022/dpie/infdpie1102022.pdf

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (14 de noviembre de 2022) *Gasto Federalizado, PEF 2023.* Cámara de Diputados, LXV Legislatura. Infdpie/108/2022. Recuperado el 18 de noviembre de 2022 de: https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/infografias/2022/dpie/infdpie1082022.pdf

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (14 de noviembre de 2022) *Gasto Federalizado, PEF 2023.* Cámara de Diputados, LXV Legislatura. Infdpie/109/2022. Recuperado el 18 de noviembre de 2022 de: https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/infografias/2022/dpie/infdpie1092022.pdf

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (14 de noviembre de 2022) *Gasto Federalizado, PEF 2023.* Cámara de Diputados, LXV Legislatura. Infdpie/110/2022. Recuperado el 18 de noviembre de 2022 de: https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/infografias/2022/dpie/infdpie1102022.pdf

IMCO | Semanal ideasparallevar@imco.org.mx

Ideas para llevar 3ª. semana de noviembre

DATOS DE BOLSILLO

Tipo de cambio:

Conforme se acercan las últimas decisiones de política monetaria del año, y la inflación muestra signos de una ligera tendencia a la baja en algunos países, el peso mexicano se ha fortalecido. **Este martes el tipo de cambio FIX de Banxico fue de 19.38 pesos por dólar.**

Inflación:

Aunque la inflación cedió ligeramente en octubre, su efecto regresivo sigue siendo igual de fuerte. En el mes, **los hogares de menores ingresos enfrentaron un encarecimiento de 10.4% en su canasta de consumo**, 2.24 puntos porcentuales más que los hogares más ricos.

El de la semana

La Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto 2023 con un gasto de 8.3 billones de pesos, un aumento de 13.5% respecto a 2022. En el transcurso del sexenio (2019-2023), el monto destinado a programas sociales prioritarios ha aumentado 111%. **Lee el análisis completo del #PaqueteEconómico2023.**

COP27

#COP27: MÉXICO anunció un compromiso de reducción del 35% de Gases de Efecto Invernadero al 2030. A partir de 2022, se sumarán 9 acciones que incluyen el medio ambiente, transporte bajo en carbono, incentivos a la industria y energía limpia.

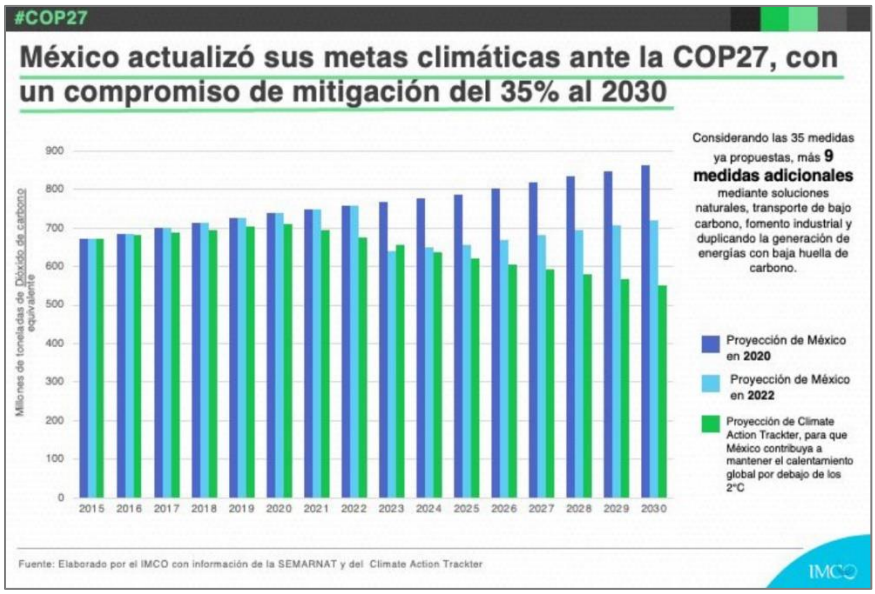
#COP27
México actualizó sus metas climáticas ante la COP27, con un compromiso de mitigación del 35% al 2030
Millones de toneladas de Dióxido de carbono equivalente
900
800
700
600
500
400
300
200
100
0
2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030
Considerando las 35 medidas ya propuestas, más 9 medidas adicionales mediante soluciones naturales, transporte de bajo carbono, fomento industrial y duplicando la generación de energías con baja huella de carbono.
Proyección de México en 2020
Proyección de México en 2022
Proyección de Climate Action Trackter, para que México contribuya a mantener el calentamiento global por debajo de los 2°C
Fuente: Elaborado por el IMCO con información de la SEMARNAT y del Climate Action Trackter
IMCO